ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA TELECAPACITADOS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el 19 de Marzo del 2018 en el inmueble situado en República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio Faraón 4to piso, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÌA TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

a) PATRICIO OLIVIER MÁRMOL VIVAS con 25.550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de $25.550 dólares de los Estados Unidos de América.

b) KARINA SOLEDAD RODRIGUEZ PAREDES, con 10.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de $10.950 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Ing. Patricio Mármol Vivas, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, y como secretaria actúa la Ing. Karina Rodríguez en su calidad de Gerente General. La Secretaria constata el quórum. La secretaría informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2017, Estado de Resultados Integral 2017, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2018.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

1. Se da lectura al informe emitido por la señora Gerente General Karina Soledad Rodriguez Paredes, correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.
2. Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2017. Se desprende que la compañía cuenta con activos de USD 395.186,46 así como pasivos y patrimonio, el año 2017 arroja una utilidad de USD 18.649,93. Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.
3. Finalmente, el señor Francisco Rossignoli, da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de procedimientos de control interno y de cifras. Copias de este informe será adjuntando en el expediente de actas. Luego de la lectura el informe es aprobado por los representantes de la compañía, sin observaciones. Así mismo el secretario de esta junta sugiere el nombre del señor Francisco Rossignoli, para nombrarlo comisario del año 2018. Los representantes de la compañía aprueban la moción y nombran al señor como comisario de la compañía para el ejercicio económico subsiguiente

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. La Presidencia declara clausurada la sesión a las 12h00 del día 19 de Marzo del 2018.

ING. PATRICIO MÁRMOL VIVAS
C.I. 1708463060
SOCIO -PRESIDENTE

ING. KARINA RODRÍGUEZ PAREDES
C.I. 1804540858
SOCIA –GERENTE GENERAL